



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2008, NÚM. 4/2008**

**Asistentes:**

D. Luis Navarro Candel, Presidente  
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente  
D. Fco. Javier Díez de Revenga Torres, P. Prestigio  
D.<sup>a</sup> Aurora Fernández Martínez, Ad. Educativa  
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.  
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM  
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Jiménez Pérez, Ad. Educativa  
D.<sup>a</sup> Noelia Martín López, FEREMUR  
D. José M. Pardines Espinosa, C<sup>o</sup> Doctores  
D. José Fco. Parra Martínez, CECE  
D. José Juan Quer Abellan, CONCAPA

D. José M<sup>a</sup> Bonet Conesa, Secretario

En la ciudad de Murcia, siendo las 16.30 horas del día **1 de abril de 2008**, en la sede del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, núm. 32, 2<sup>a</sup>. Escl. 4<sup>a</sup> planta, Murcia, dio comienzo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de dicho Consejo, con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

La sesión se desarrolló con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**Punto 1º.** Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Dictamen sobre el *“Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”*

**Punto 2º.** Informaciones, ruegos y preguntas.

Inicia la reunión el Sr. Presidente saludando y dando la bienvenida a los asistentes. Se dirige al Sr. Díez de Revenga para expresarle en nombre de la Comisión Permanente y en el suyo propio el pésame por el reciente fallecimiento de su hermana. El Sr. Díez de Revenga expresa su agradecimiento.

Comenta acerca de la documentación que se ha entregado, que es la ficha de inscripción para los que deseen asistir a la celebración del VIII Encuentro de este CERM con los Consejos escolares municipales y de centros, que se celebrara en Puerto Lumbreras el próximo día 19 de abril. Explica como se encuentra la organización del mismo y anima a los presentes a acudir al evento.

***Punto 1º. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Dictamen sobre el “Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”.***

Se refiere el Presidente a la recepción de algunas enmiendas, que han tenido entrada fuera de plazo por lo que han sido rechazadas para su debate, no obstante se han hecho llegar a la representante de la administración Sra. Fernández Martínez, por si considera oportuno tener en consideración alguna de las sugerencias aportadas.

El Sr. Parra presidente de la Comisión número 1 y ponente de la propuesta de dictamen, pasa a explicarla. Hace referencia a la escasa asistencia de consejeros a la Comisión. Comenta sobre las enmiendas de al Administración a algunas observaciones.

La Sra. Fernández Martínez argumenta que la Administración educativa debe de procurar recoger el mayor número de observaciones, por ello y con ese fin es por lo que plantea eliminar algunas observaciones que sería difícil que fueran asumidas por la Administración tal y como están y que son enmiendas para debatirlas.

El Sr. Garrido Alfonso explica su abstención en la votación de la toma en consideración por encontrarse en desacuerdo con algunos aspectos recogidos en la propuesta de dictamen.

Se procede a votar la toma en consideración que obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 10; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

1.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 1, párrafo 7, línea 2. Sustitución.

*“Donde dice:... interacción del entorno.*

*Debe decir:... interacción con el entorno.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 10; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

2.- Presentada por D<sup>a</sup> Aurora Fernández Martínez, de Ad. Educativa. Pág. 4, apartado, Observación 1 al articulado. Supresión.

*“Suprimir el texto propuesto”*

La Sra. Fernández Martínez, justifica la presentación de la enmienda en que la observación modificaría el texto del Real Decreto. Que en algunos casos se podría admitir pero que en este se considera mas preciso el término utilizado.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 2. Queda **aceptada**.

3.- Presentada por D<sup>a</sup> Aurora Fernández Martínez, de Ad. Educativa. Pág. 4, apartado Observación 2 al articulado. Supresión.

*“Suprimir el texto propuesto”*

Tras un breve debate en el que intervienen la Sra. Fernández Martínez, y los Sres. Parra, Garrido y Hernández Abenza es Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 2. Queda **aceptada**.

4.- Presentada por D<sup>a</sup> Aurora Fernández Martínez, de Ad. Educativa. Pág. 4, apartado Observación 3 al articulado. Supresión.

*“Suprimir el texto propuesto”*

La Sra. Fernández Martínez, explica su enmienda. Señala nuevamente que afectaría a la redacción del propio Real Decreto.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 3. Queda **aceptada**.

5.- Presentada por D<sup>a</sup> Aurora Fernández Martínez, de Ad. Educativa. Pág. 4, apartado Observación 4 al articulado. Supresión.

*“Suprimir el texto propuesto”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 10; votos en contra, 0; abstenciones, 2. Queda **aceptada**.

6.-Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 4, artículo 4-g). Sustitución.

*“Desdoblar en 3 apartados el actual apartado g) Iniciarse...*

*Que quedarían de la forma siguiente:*

*g) Iniciarse en la comunicación a través de la lengua escrita así como en las tecnologías de la sociedad e la información.*

*h) Desarrollar estrategias cognitivas y capacidades lógico-matemáticas.*

*i) Desarrollar la comunicación y expresión a través del movimiento, el ritmo y el gesto.*

*Los últimos dos apartados actuales modificarían su identificación con las letras j y k”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 9; abstenciones, 3. Queda **rechazada**.

7.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 4, art. 5, párrafo 1, línea 10. Sustitución.

*“Sustituir... del mundo,...*

*Por: de su entorno”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 10; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

8.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 4, art. 5.4, párrafo 4, línea. 1. Sustitución.

*“Sustituir: se fomentará una primera aproximación a la lectura y escritura, ...*

*Por: Se fomentará el desarrollo de los elementos que fundamentan el aprendizaje y el uso de la lengua escrita”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

9.- Presentada por D. Florencio Rubio Navarro, de CC.OO. Pág. 5, art. 6, pto. 3, línea 1<sup>a</sup>. Adición.

*Añadir el siguiente texto:”que es responsabilidad de cada tutor” después de “La evaluación en este ciclo, que es responsabilidad de cada tutor, debe servir para...”*

Tras la explicación del Sr. Fernández Pascual, la Sra. Fernández Martínez comenta que aquí se habla de la evaluación de manera distinta que en primaria. Se plantea transaccionar el texto en el sentido de añadir *“...a estos efectos, el tutor tomará como referencia...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 10; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

10.- Presentada por D. Florencio Rubio Navarro, de CC.OO. Pág. 5, art. 6, pto. 5, línea 1ª. Adición.

*Añadir el siguiente texto: "al menos trimestralmente" después de "informarán a las familias, al menos trimestralmente, del resultado de la evaluación..."*

Tras la explicación del Sr. Fernández Pascual, interviene el Sr. Pedreño para decir que mayor información será siempre buena.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 11; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

11.- Presentada por Dª Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 5, art. 6, párrafo 4, línea 3. Adición.

*Añadir: "... resultado de la evaluación, **para hacerlas coparticipes del proceso de aprendizaje de sus hijos**".*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 9; abstenciones, 3. Queda **rechazada**.

12.- Presentada por Dª Aurora Fernández Martínez, de Ad. Educativa. Pág. 4, apartado Observación 7 al articulado. Supresión.

*"Suprimir el texto propuesto"*

La Sra. Fernández Martínez comenta que la Administración educativa no siempre puede atender las necesidades de apoyo social. El Sr. Parra indica que en la Comisión de trabajo se vio la conveniencia de indicarlo. El Sr. Fernández Pascual comenta que los equipos de orientación están para coordinar con los servicios sociales dicho apoyo. Interviene la Sra. Jiménez Pérez para decir que lo que aquí se está debatiendo es el Decreto de currículo.

Tras plantearse diversas transaccionales se vota la enmienda tal cual está redactada.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 8; votos en contra, 0; abstenciones, 3. Queda **aceptada**.

13.- Presentada por Dª Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 5, art. 8, párrafo 2, línea 1. Adición.

*"En el párrafo siguiente añadir "y niñas"*

*Para favorecer el derecho a la educación de todos los niños "y **niñas**"*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

14.- Presentada por Dª Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 6, art. 8, párrafo 4, línea 4. Supresión.

*Suprimir en el párrafo la parte subrayada en rojo:*

*"Los centros, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar formas de organización o ampliación del horario escolar en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación, sin que, en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para la propia Consejería".*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 7; abstenciones, 3. Queda **rechazada**.

15.- Presentada por Dª Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 6, art.8, párrafo 5, línea 5. Adición.

*Añadir, tras un punto y seguido:*

*"Para ello se promoverá la creación de Escuelas de Padres, incluso con anterioridad a la matriculación, con carácter orientador y preventivo"*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 7; abstenciones, 3. Queda **rechazada**.

16.- Presentada por D<sup>a</sup> Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 4, punto 9. Sustitución.

*“En la página 4, en el punto 9 dice: Artículo 8, página 9  
Debe decir: Artículo 8, página 6.”*

Se **acepta** como subsanación, es un error.

17.- Presentada por D. Florencio Rubio Navarro, de CC.OO. Pág. 6, art. 8, nuevo apartado. Adición.

*Añadir un nuevo apartado con el siguiente texto:*

*“Los centros elaborarán el horario del periodo de adaptación cuando un niño se incorpore por primera vez a un Centro de Educación Infantil. En la planificación de dicho horario se tendrá en cuenta la situación inicial de cada niño y sus experiencias previas de escolarización”*

La Sra. Fernández Martínez señala que esto aparecería recogido en la orden.

El Sr. Fdez. Pascual hace comentarios sobre el periodo de adaptación.

Tras un breve debate se plantea transaccionar el texto que quedaría como sigue: *“Los centros programaran un periodo de adaptación para los niños que se incorporen por primera a los centros que impartan este ciclo”*.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 11; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

18.- Presentada por D. Florencio Rubio Navarro, de CC.OO. Pág. 6, nuevo artículo. Adición.

*Añadir un nuevo artículo que haga referencia a “La tutoría y la colaboración con las familias”*

*“1.- La figura del tutor resulta fundamental para favorecer el proceso de construcción personal. Por ello, el tutor será la persona de referencia que ayude a establecer un vínculo afectivo entre el niño y el centro.*

*2.- En la Educación infantil cada grupo de niños tendrá un tutor, que será la persona que establecerá la relación y coordinación educativa con los padres y tendrá la responsabilidad de coordinar las acciones de los profesionales que intervienen en el proceso educativo del alumno. También coordinarán su trabajo con el resto de tutores del ciclo.*

*3.- Los centros cooperarán estrechamente con las familias generando cauces de participación y colaboración mutua.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 2; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

19.- Presentada por D<sup>a</sup> Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 6, Disposición Adicional primera, párrafo 2, línea 3. Sustitución.

*Sustituir la redacción por esta otra:*

*“La Consejería competente en materia de educación garantizará que, al inicio del ciclo, los padres o tutores de los alumnos puedan manifestar su voluntad de que estos reciban enseñanzas de Religión u otras actividades alternativas”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 9; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

20.- Presentada por D<sup>a</sup> Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 6, Disposición Adicional primera, párrafo 3, línea 4. Adición.

*Al final del párrafo añadir tras una coma:*

*“... organizando y programando las actividades alternativas correspondientes, que serán informadas a los padres y se incluirán en la Programación anual del centro”*

Aclara el Presidente que la redacción es la del Real Decreto.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 9; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

21.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 8, párrafo 3, línea 7. Adición.

*“Donde dice:... audiovisual y el matemático...”*

*Debe decir:... audiovisual, el matemático y el escrito”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 9; abstenciones, 3. Queda **rechazada**.

22.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 8, párrafo 5, línea 8. Supresión.

*“Donde dice:... posterior desarrollo de la competencia social, ...*

*Debe decir:... desarrollo de la competencia social,...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 2; votos en contra, 9; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

23.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 9, apartado Orientaciones Metodológicas, párrafo 1. Adición.

*Añadir:”Orientaciones Metodológicas y **para la Evaluación**”*

La Sra. Fdez. Martínez comenta que desarrollo y evaluación va en la orden de implantación y evaluación.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 10; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

24.- Presentada por D<sup>a</sup> Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 9, art. Anexo, párrafo 5, línea 3. Sustitución.

*Sustituir “Los alumnos” por “El alumnado”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 2; votos en contra, 9; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

25.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 9, párrafo 5, línea 4. Adición.

*“Donde dice:*

*... y aquellos que presenten necesidades específicas por superdotación o desventaja sociocultural o familiar, necesitan una respuesta apropiada de carácter preventivo y compensador.*

*Debe decir:*

*... y aquellos con necesidades educativas específicas originadas por presentar dificultades de aprendizaje, superdotación o desventaja sociocultural o familiar, necesitan una respuesta apropiada de carácter preventivo y compensador”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 7; abstenciones, 4. Queda **rechazada**.

26.- Presentada por D<sup>a</sup> Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 10, apartado anexo, párrafo 5, línea final. Sustitución.

*Sustituir este texto:*

*“Todos los espacios de la escuela deben diseñarse y distribuirse con intencionalidad educativa, de manera estable y variada, de modo que su uso permita tender satisfactoriamente las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación o descanso de los niños.*

*Por este otro alternativo:*

*Todos los espacios de la escuela deben diseñarse y distribuirse con intencionalidad educativa, de manera estable y variada, dotando las instalaciones de aulas de mayor superficie, de modo que su uso permita atender satisfactoriamente las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación o descanso de los niños y niñas. De igual forma se procurará mejorar la atención con la dotación de personal auxiliar”.*

La Sra. Fdez. Martínez recuerda que estamos en el apartado de orientaciones metodológicas al maestro. Que esto es el currículo.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor: 0; votos en contra, 7; abstenciones, 4. Queda **rechazada**.

27.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 11, apartado Orientaciones Metodológicas, párrafo 1, línea 5. Sustitución.

*“Donde dice: ... o tiempos, en que los niños permanecen atentos las explicaciones de su maestro o maestra...”*

*Debe decir: o tiempo de actividades dirigidas”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 7; votos en contra, 0; abstenciones, 2. Queda **aceptada**.

28.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 15, apartado Criterios de Evaluación, párrafo 2, línea 1. Sustitución.

*“Donde dice: Tener interiorizada su lateralidad.*

*Debe decir: Distinguir y diferenciar los dos lados de su cuerpo favoreciendo el proceso de interiorización de su lateralidad”*

Aclara el Presidente que la propuesta de dictamen aconseja la supresión por lo que, de aceptarse, modificaría la propuesta.

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 11; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

29.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 15, apartado Criterios de Evaluación, párrafo 7, línea 3. Sustitución.

*“Sustituir: en si mismo por hacia sí mismo”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 11; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

30.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 15, apartado Criterios de Evaluación, párrafo 8, línea 1. Supresión.

*“Suprimir: de”*

Por tratarse de una errata se **acepta** sin votación.

31.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 15, apartado Criterios de Evaluación, párrafo 11, línea 1. Sustitución.

*“Sustituir: Valorar el gusto por participar  
Por: Participar con gusto”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 6; votos en contra, 1; abstenciones, 5. Queda **aceptada**.

32.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 17, apartado Objetivos, párrafo 4<sup>o</sup>, línea 4. Adición.

*“Añadir al final del párrafo: Identificar y representar relaciones espaciales y geométricas”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 11; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

33.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, apartado objetivos, párrafo 2, línea 1. Adición.

*“7. Descubrir y valorar las principales manifestaciones culturales y artísticas de la Región de Murcia, **participando en aquellas que les son más cercanas** y mostrando interés y respeto hacia ellas”*

Tras un breve debate es sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 11; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

34.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 3, línea 1. Sustitución.

*“Sustituir: Medio físico  
Por: Medio físico y lógico matemático”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 11; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

35.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 1<sup>o</sup>, línea 1. Sustitución.

*“Donde dice: Los objetos y **materias** presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.*

*Debe decir: Los objetos y **materiales** presentes...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 11; votos en contra, 0; abstenciones 1. Queda **aceptada**.

36.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 3, línea 1. Sustitución.

*“Sustituir: **Percepción de atributos** y cualidades de objetos y materias.*

*Por: **Exploración e identificación de algunas** cualidades de objetos y **materiales**: color, forma, textura, tamaño, peso.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 7; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

37.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 3, línea 2. Adición.

*“Después de peso añadir etcétera”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 5; votos en contra, 0; abstenciones, 4. Queda **aceptada**.

38.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 3, línea 2. Sustitución.

*“Sustituir el segundo párrafo: Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados.*

*Por: Establecimiento de relaciones de agrupamiento de elementos y colecciones. Iniciación a la clasificación y ordenación de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

39.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1. Adición. Añadir después del párrafo 3 un apartado nuevo:

*“Establecer relaciones sencillas entre los materiales que constituyen los objetos, su comportamiento (rodar, caer, botar, arrastrar, flotar, ser atraídos por un imán, proyectar sombras ...) y su utilización en la vida cotidiana”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 8; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

40.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 10, línea 1. Sustitución.

*“Sustituir: medida por comparación de magnitudes”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 6; abstenciones, 4. Queda **rechazada**.

41.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 10, línea 2. Adición.

*“Después de pesado-ligero añadir etcétera”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

42.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 11º, línea 1. Sustitución.

*“Sustituir: elementos y objetos por cantidades de magnitud en objetos del entorno”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 5; abstenciones, 6. Queda **rechazada**.

43.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 19, apartado 1, párrafo 1º, línea 1 y 2. Adición.

*“El párrafo 1 de la página 19, con la enmienda señalada anteriormente, habría que integrarlo al párrafo 8 de pág. 18, línea 2, a continuación del término medir.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 4; votos en contra, 0; abstenciones, 7. Queda **aceptada**.

44.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 18, bloque 1, párrafo 10, líneas 1 y 2. Sustitución.

*“El actual párrafo 10, con las enmiendas señaladas anteriormente, ubicarlo como párrafo 8.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 3. Queda **rechazada**.

45.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 19, apartado 1, párrafo 3, línea 2. Adición.

*“Añadir al final de la línea: para reconocer sus propiedades”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 10; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

46.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 19, bloque 2, párrafo 2º. Sustitución.

*“Sustituir: Observaciones de algunas características generales del cambio de...”*

*Por: Observación de algunos elementos del paisaje y de los cambios que se producen a lo largo de las estaciones y los debidos a la intervención humana”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 9; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

47.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 19, bloque 2, párrafo 3º. Sustitución.

*“Sustituir: Tipos de paisaje de la Región de Murcia:, huerta, campo, mar, etc.*

*Por: Observación de los tipos de paisaje de la Región de Murcia: urbano, huerta, campo, bosque, costa, zonas áridas, etc.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 9; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

48.- Presentada por D<sup>a</sup> Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 19, apartado anexo, párrafo bloque 2, línea 6. Sustitución.

*“En el texto*

*“Tipos de paisaje de la región de Murcia: huerta, campo, mar, etc.”*

*Sustituir campo por secoano”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 9; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

49.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 19, bloque 2, párrafo 4º. Sustitución.

*Sustituir el párrafo por:*

*“Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo de la vida de algunos seres vivos”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 2; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

50.- Presentada por D<sup>a</sup> Ángeles Trujillo Ponce, de STERM. Pág. 20, apartado art. Anexo, bloque 3, último guión. Supresión.

*Supresión del párrafo:*

*“- Reconocimiento de costumbres y señas de identidad asociadas a la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

51.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 20, apartado Criterios de evaluación, párrafo 3. Supresión.

*“Suprimir: (... color..)”*

*Por: Establecer relaciones entre las características o atributos de los objetos y materias presentes en su entorno (forma, tamaño, peso ...) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar ...).”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

52.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 20, apartado criterios de evaluación, párrafo 5, línea 1. Sustitución.

*“Sustituir: desarrollar por manejar”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 3. Queda **rechazada**.

53.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 20, apartado Criterios de evaluación, párrafo 6, línea 1. Adición.

*“Añadir al final del párrafo: referidos a los contenidos matemáticos propios del ciclo”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 9; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

54.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 20, apartado Criterios de evaluación, párrafo 7, líneas 1, 2 y 3. Sustitución.

*Sustituir todo el párrafo por el siguiente:*

*“Comprender los números en su vertiente cardinal y ordinal, conocer algunos de sus usos y utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 10; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

55.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 20, apartado Criterios de evaluación, párrafo 8, línea 3. Adición.

*“Después de: está más lleno, añadir: es menos ancho, es igual de alto”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 2; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

56.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 20, apartado Criterios de evaluación, párrafo 8. Adición.

*“Después del párrafo 8, incluir el siguiente párrafo:*

*Reconocer las monedas y billetes oficiales presentes en su entorno próximo.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

57.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 20, apartado Criterios de evaluación, párrafo 9. Adición.

*“Antes del párrafo 9, incluir el siguiente párrafo:*

*Identificar en elementos del entorno las formas planas y tridimensionales básicas y reconocer alguna de sus propiedades”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

58.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 21, apartado 3. Lenguajes, párrafo 3, línea 3-6. Supresión.

*“Donde dice:... en el área Conocimiento del entrono, se trabajará al propio tiempo, el lenguaje matemático, que se refiere a la representación de aquellas propiedades y relaciones entre objetos, que un acercamiento a la realidad activo e indagatorio, les permite ir construyendo.*

*Debe decir:... en el área Conocimiento del entorno se trabajará, al propio tiempo, el lenguaje matemático, que se refiere a la representación e aquellas propiedades y relaciones entre objetos.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 2. Queda **aceptada**.

59.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 22, párrafo 2, línea 2. Adición.

*“Donde dice: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico...”*

*Debe decir: el lenguaje verbal (oral y escrito), el lenguaje artístico...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

60.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 22, párrafo 3, línea 1. Supresión.

*“Donde dice: Por otro lado, el lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia del aprendizaje.*

*Debe decir: El lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia del aprendizaje”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 9; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

61.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 22, párrafo 4, línea 2. Sustitución.

*“Donde dice: y exploren los usos de la lectura y la escritura, despertando...”*

*Debe decir: y exploren los usos de la lengua escrita, despertando...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

62.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 22, párrafo 4, línea 5-6. Sustitución.

*“Donde dice:... conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales...”*

*Debe decir:... conocimiento de algunas de las propiedades de la comunicación a través del escrito y de sus características convencionales...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 9; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

63.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 24, párrafo 2. Sustitución.

*“Se propone cambiar el orden del objetivo 6, retrasándolo a la posición 9, de forma que los actuales objetivos 7 y 8, que hacen referencia a la lengua escrita, queden*

*inmediatamente detrás del objetivo 5 quedando contiguos estos tres objetivos que versan sobre la aproximación a la lengua escrita.*

*Además, la posición 8 estaría ocupada por el objetivo referido a la lengua extranjera (actual objetivo 9), quedando en posición 9 y 10 los dos objetivos que hacen referencia a la expresión artística (actual objetivo 6, arriba citado) y musical (actual objetivo 10)."*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 10; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

64.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 24, objetivo 7. Sustitución.

*"Donde dice: Identificar las palabras dentro de la frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra.*

*Debe decir: Desarrollar la capacidad de análisis de las expresiones orales en sus elementos, tales como palabras, morfemas, sílabas y fonemas y establecer sus relaciones con la representación escrita de la lengua"*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

65.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 24, objetivo 8. Adición.

*"Donde dice: Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.*

*Debe decir: Iniciarse en la escritura alfabética del lenguaje y desarrollar destreza en el gesto gráfico (correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir)"*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

66.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita, párrafo 1. Sustitución.

*"Donde dice: Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.*

*Debe decir: Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Exploración de algunos de sus aspectos funcionales y formales"*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

67.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita, párrafo 2. Supresión. Adición.

*"Donde dice: Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.*

*Debe decir: Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas a partir de su análisis.*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

68.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita, párrafo 10. Adición-Sustitución.

*“Donde dice: Estructura fonémica del habla: segmentación en palabras, sílabas y fonemas. Correspondencias fonema-grafía.*

*Debe decir: Iniciación al conocimiento del código escrito: Relación entre el lenguaje oral y escrito. La estructura fonológica del habla (segmentación en palabras, sílabas y fonemas). Identificación de letras a partir de su nombre y sonido y establecimiento de correspondencias grafema-fonema”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

69.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita, párrafo 3. Supresión.

*“Donde dice: Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles, recetas de cocina, etiquetas, etc. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporciona.*

*Debe decir: Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, etc. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 1; votos en contra, 7; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

70.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita, párrafo 4. Sustitución.

*“Se propone adelantar el contenido del párrafo (“Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas”) situándolo en segundo lugar del bloque, entre “Acercamiento...” y “Diferenciación...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 8; votos en contra, 0; abstenciones, 2. Queda **aceptada**.

71.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita, párrafo 6. Supresión.

*“El contenido del actual párrafo:- Asociación de información oral a imágenes en actividades de identificación y secuenciación, utilizando la lengua extranjera. No hace referencia a la lengua escrita, por lo que debe suprimirse de este apartado e incluirse en el anterior “Escuchar, hablar y conversar”, o bien aclarar la forma en la que se trabaja el escrito en la lengua extranjera”*

Tras un breve debate se plantea para una posible transacción en el Pleno. Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

72.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita, párrafo 7 y 8. Sustitución.

*“Donde dice:*

- Producción de diferentes mensajes con sus palabras preferidas y representación gráfica de los fonemas que la componen.*
- Utilización de juegos de abecedario y palabras para componer vocabulario y frases sencillas usuales y significativas.*

*Debe decir:*

- Aplicación del código alfabético en la producción escrita de diferentes mensajes con finalidad comunicativa, utilizando diferentes medios y soportes: papel y lápiz, juegos de abecedario, palabras para componer frases, etc.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor,0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

73.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín, de UMU. Pág. 25, apartado aproximación a la lengua escrita. Resumen de las enmiendas propuestas para este apartado.

*“El texto (conjunto de párrafos) quedaría de la forma siguiente:  
Aproximación a la lengua escrita.*

*- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Exploración de sus aspectos funcionales y formales.*

*- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.*

*- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas a partir de su análisis.*

*- Iniciación al conocimiento del código escrito: Relación entre el lenguaje oral y escrito. La estructura fonológica del habla (segmentación en palabras, sílabas y fonemas). Identificación de letras a partir de su nombre y sonido, y establecimiento de correspondencias grafema-fonema.*

*- Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, etc. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.*

*- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.*

*- Aplicación del código alfabético en la producción escrita de diferentes mensajes con finalidad comunicativa, utilizando diferentes medios y soportes: papel y lápiz, juegos de abecedario, palabras para componer frases, etc.*

*- Uso adecuado de los útiles de expresión gráfica y esmero en la limpieza y el orden en los trabajos.”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

74.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 26, apartado acercamiento a la literatura, párrafo 3. Sustitución.

*“Donde dice: Producción de diferentes textos...  
Debe decir: Reproducción oral de...”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 8; abstenciones, 1. Queda **rechazada**.

75.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 28, Criterios de evaluación, párrafo 5, línea 1. Adición.

*“Donde dice: Conocer y usar palabras de uso cotidiano y del aula en lengua extranjera.*

*Debe decir: Conocer y usar palabra y expresiones sencillas de uso cotidiano y del aula en lengua extranjera”*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 8; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aceptada**.

76.- Presentada por D<sup>a</sup> Concha Martín Sánchez, de UMU. Pág. 28, apartado criterios de evaluación. Supresión.

*“El párrafo 8 parece que es contradictorio al párrafo 11 por lo que si se mantiene el 11 se debe eliminar el 8”.*

Sometida a votación, obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 0; votos en contra, 7; abstenciones, 2. Queda **rechazada**.

***Punto 2º. Informaciones, ruegos y preguntas.***

El Sr. Presidente anuncia la modificación del orden del día del Pleno convocado para el próximo día 16, al que se incorporaría el debate de este proyecto y de la aprobación de la modificación del reglamento. A continuación ofrece a los Sres. Consejeros que manifiesten lo que consideren oportuno. Al no producirse ninguna intervención y agotado el “Orden del día”, siendo las 20.40 horas de la fecha citada anteriormente, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario del Consejo Escolar, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente.

Fdo.: José María Bonet Conesa

Vº. Bº.  
El Presidente

Fdo.: Luis Navarro Candel